



MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

“Subasta Pública de la embarcación nombrada Pidesa Segundo”.

Presidente de la Mesa

D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos
Director de la Autoridad Portuaria de Huelva

Vocales

D. Juan José Blanco Barbado
Jefe de Área Adjunto a Dirección y de Relaciones Institucionales

D. José Luis Romero Andivia
Jefe del Área Económico Financiera

Secretario

D. Fco. Javier Capitán Márquez
Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad

En la ciudad de Huelva, siendo las 13:30 horas del día 3 de mayo de 2017, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas presentadas al procedimiento para la participación en la “**Subasta Pública de la embarcación nombrada Pidesa Segundo**”, según lo establecido en el Pliego de Condiciones”. Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva. Actúa de Secretario

D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad.

Se da comienzo al acto, dando cuenta el Secretario del escrito del Técnico de la Oficina de la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Huelva, de fecha 27 de abril de 2017, certificando que no se ha recibido ninguna proposición, dentro del plazo establecido.

Seguidamente, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la Subasta, así como en las Normas y Reglas Generales de los procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, eleva al Órgano de Contratación propuesta para declarar desierta la “Subasta Pública de la embarcación nombrada Pidesa Segundo”, al no haberse presentado ninguna oferta.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14:00 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación asistentes,

Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Fdo.: Juan José Blanco Barbado

Fdo.: D. José Luis Romero Andivia

Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez

